



ACTA N° 030-2024

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, al primer día del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, las señoras y señores Concejales; Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Sr. Concejel Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Concejel Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Sra. Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Srta. Yuliana Martina Riofrío Humanante; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Antr. Franklin Oswaldo Morocho Imba, Técnico de Apoyo de Patrimonio; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Erica Paulina Estévez Chasipanta, Directora de Gestión Social y Grupos Prioritarios; Ing. Wilmer de la Torre, Director de Servicios y Control Público; Ing. Mario Patricio Valverde Maldonado, Director de Gestión de Movilidad; Tnlgo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente de EMASA PM; Ing. María Gabriela Torres Vinuesa, Directora de Gestión Financiera; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes señor Vicealcalde, señora Concejel, señores Concejales, señor Secretario General, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores y todos los presentes, muy buenas tardes. Por favor, señor Secretario General proceda a constatar el quorum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, Srta. Yuliana Martina Riofrío Humanante y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quorum correspondiente y siendo las diecisiete horas con cinco minutos, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 029-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2024.
2. LECTURA DE COMUNICACIONES.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el orden del día. Tiene la palabra, señor Concejal Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, mociono se apruebe el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, tenemos apoyo a la moción. Tiene la palabra, señora Concejala Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, apoyo la moción presentada del compañero Concejal Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicecalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejal, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señorita Concejal, Yuliana Martina Riofrío Humanante, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario General de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA N° 029-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2024

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el primer punto del orden del día, la aprobación del Acta No.029-2024 de la sesión ordinaria del jueves 25 de julio de 2024. Tiene la palabra, la señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, mociono para que se apruebe el Acta No.029-2024 de la sesión ordinaria del jueves 25 de julio de 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra, el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, apoyo la moción de la señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.



Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, salvo mi voto por estar de vacaciones.

Señora Concejal, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señorita Concejal, Yuliana Martina Riofrío Humanante, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario General, con un voto salvado y por mayoría de votos se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 72.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 029-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2024; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 029-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario General de lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que sí tenemos una comunicación recibida en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, al no existir más comunicaciones recibidas y siendo las diecisiete horas quince minutos, damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal. Muchas gracias.



Ing. Veronica Sanchez Cardenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. Vicealcalde, José Manuel Cacungo Morales,
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Lourdes Belly Paredes Barrera

Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
CONCEJALA GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Srta. Yuliana Martina Riofrío Humanante
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**
RUC: 1768128420001

Alcaldia
Concejo Municipal /
Secretaria General /
[Signature]

Tabacundo, 19 de julio del 2024
Oficio Nro.CBPM-COM-E-083-O

Ingeniera
Verónica Sánchez
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su Despacho

De mi consideración

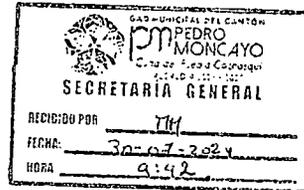
Es grato dirigirme a usted, a fin de expresarle el saludo especial a nombre del Cuerpo de Bomberos Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo.

De conformidad a lo Dispuesto en la Reforma a la Ordenanza Para el Funcionamiento, Gestión Organización, Administración y Operatividad del Cuerpo de Bomberos Adscritos al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, que en su artículo 10.-numeral. 17) Presentar informes trimestrales de su administración, de su gestión operativa y detalle de recaudaciones determinadas en los art. 32 y 33 de la Ley Contra Incendios, al Alcalde o Alcaldesa para conocimiento del Concejo Municipal, se remite el informe del primer trimestre en el que se describen las actividades llevadas a cabo en el Cuerpo de Bomberos Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, misma que han sido ejecutadas por las distintas Unidades Departamentales.

- Adjunto: Informe segundo Trimestre 2024/ 18 hojas

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA



Sgto. Diego Puga
JEFE ENCARGADO DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GAD DE PEDRO MONCAYO

E AC

